

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with subscription rates for Granada, Provincias, Portugal, Unión Postal, and Demás países.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas e imprenta, Párraga, 5; y Puentezuelas, 2. Teléfono 177. Apartado de Correos, 37.

Table with advertising rates for Anuncios, Idem financieros, Idem mortuorios, Reclamaciones, and Comunicaciones.

LA PUBLICIDAD Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

LAS ELECCIONES

La máquina electoral marcha ya a todo vapor. Da aquí al día de las elecciones no faltan más que horas, que para algunos candidatos serán siglos.

No puedo venderle, porque no tengo más que ese. Lipoñichka dijo entonces al anciano: —Véndeme, pa' recito, que me escaparé y volveré aquí.

ESPECÍFICO ÚTIL

Para vivir en paz y sin rencores, harto de hacer el burro en muchas cosas, he apelado a un sistema, que es de rosas y que me da unos frutos superiores.

Granada al día

- Presidentes de mesas. Han sido designados para presidir las mesas electorales en la votación de mañana, los señores siguientes:
Primer distrito.—Sagrario Magdalena.
Sección 1.ª, Sagrario, Colegio de San Fernando; don Rafael G.ª Duarte.

Noveno distrito.—San Cecilio. Sección 1.ª, sacristía de la parroquia, don Enrique Vidal.
2.ª, colegio de niñas, Huelte 11, don Miguel Pareja.

Voto de gracias á Portago y López Muñoz.

Las profesoras de instrucción primaria Sras. Carmen y Mercedes Castro, Manuela Puche, Clotilde Tarifa, Carmen Vilchez, Purificación González, Angustias Rodríguez, María Brunetti y Francisca D'hort, que amplían sus estudios con los de las asignaturas que hoy se cursan en las Escuelas Normales, nos ruegan hagamos público su profundo agradecimiento á los Sras. Marqués de Portago y don Antonio López Muñoz.

Ha sido sobreseída la causa que se siguió al teniente alcalde del ayuntamiento de Diezma don Julio Pedrinaci Sánchez.

Se ha nombrado guarda jurado de la vega de Mocín á Sebastián Muñoz Romero, y de la de Piñar á Juan Mariño Osete.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Antonio Muñoz Espejo, don Jerónimo Pacheco Vilchez, don Faustino Jiménez Barco, don Fernando Vera Vico, don Manuel Martínez Montalvo y don Antonio Fernández.

El Gobernador militar de esta plaza ha manifestado al Presidente de la comisión de documentos históricos y artísticos de la provincia, que han sido desmontados los artesanos del cuartel de la Merced á que se refiere la Real orden de 6 de Marzo último, y que es necesario que sean retirados por individuos de dicha comisión.

Se le ha concedido pensión anual de 1250 pesetas á doña María Jiménez Mancho é hijos, viuda de don Salvador Martín, comisario de Guerra de primera clase.

Los alcaldes de Churriana y Alfacar han solicitado del Gobernador que mañana concurre la guardia civil á aquellos pueblos para evitar que sea alterado el orden público.

Provisión de escuelas

En virtud del concurso único anunciado en el mes de Febrero último, con objeto de proveer las escuelas de niños vacantes en la provincia de Málaga, ó todas con sueldo inferior de 825 pesetas, el Rector de la Universidad ha propuesto para la de Cagis, á don Juan J. Martín Azuaga; para la de Canche, á don Francisco del Río Bandera; para la de Sanada á don Diego Carrasco Rueda; para la de Ibro á don Daniel Bueno Vilostada.

Han quedado 24 aspirantes sin plaza, por no existir vacante. —Para ocupar la escuela de niñas de Casares, con sueldo menor de 825 pesetas, anunciada á concurso único, ha sido propuesta doña Margarita Vazquez Miller.

Han quedado sin esas escuelas otras seis maestras, por no haber más plazas que que adjudicar. Pueden presentarse reclamaciones contra las propuestas en el término de 15 días.

El juez de instrucción de Guadix ha interesado del Gobernador civil que le manifieste si en la actualidad es alcalde de Gobernador don Antonio Martínez Bréz.

El Delegado de Hacienda ha significado al alcalde de Huétor Vega, que nombre representante de su autoridad que presente la liquidación de las cédulas personales.

En la secretaría del ayuntamiento de Marchas se encuentra expuesto al público el reperto de consumos.

El Comisario de guerra de esta plaza anuncia concurso para adjudicar la adquisición de artículos de primera necesidad.

El juez de instrucción de Baza, llama á Luis Rodríguez Quintero.

La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento provisional en causa seguida á don Dionisio Montalvo Ferrer, don Fernando Vilchez Pérez, don José Martínez Jiménez, don Francisco Martínez,

don Antonio Ruiz García, don Antonio Montalvo Ferrer, don José Pardo Justicia, don José Vilchez Martínez y don Francisco Sánchez García, concejales del ayuntamiento de Moreda, por supuesto delito de abusos.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada en causa seguida á Manuel y Antonio Jiménez García, por disparo de armas de fuego y lesiones.

Procesión

Por disposición del Prelado, de acuerdo con el Cabildo Metropolitano, y con la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, se ha determinado, que el miércoles 29 del presente, á las cinco de la tarde, sea trasladada Nuestra Patrona, á su templo parroquial en pro, cesión solemne.

El itinerario que ha de recorrer dicha procesión es el siguiente: Plaza de las Pasiegas, Plaza de Bibarrambía, Zacaín, calle del Estribo, Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera de Genil á su iglesia.

Han sido repuestos en sus cargos los concejales propietarios del ayuntamiento de Guadahortuna.

También han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos del de Molivizar.

El vecino de Pedro Martínez, Torcuato Delgado Sánchez, denunció á las autoridades del pueblo, que la noche del 17 de actual, al llegar al sitio conocido por «Barranco de las Tamajares», le salieron tres hombres al encuentro, desconocidos por él, y le acometieron con armas de fuego y ballestas robándole 215 pesetas, que le robó, impidió de la paga del mes anterior del cura y del maestro de instrucción primaria del referido pueblo.

La guardia civil del puesto de Moreda practicó diligencias para descubrir á los autores del hecho, consiguiendo averiguar que el robo había sido supuesto. Torcuato confesó esto y manifestó el sitio donde escondió la cantidad expresada, que inmediatamente se recuperó.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Sagrario.—Defunciones, seis, Manuel Sánchez Campoy, Antonio López Ruiz, Angeles Expósito, Juan López Mariscal, doña Encarnación Gómez Corcoles y María García Aysalá, hermana de los pobres. Nacimientos, dos.

Cocina económica

Durante la segunda decena de Abril, se han recibido los siguientes donativos: Una señora Benhechora, ocho kilos de pan; D. Miguel Tujar y Castillo, arroba y media de jabón.

Las reformas de prisiones

En la Gaceta se publicarán hoy dos decretos referentes al Cuerpo de Prisiones. Uno de los decretos se refiere á El dinero de los penados.—Por el artículo 1.º queda terminantemente prohibido que los presos y penados tengan en su poder, mientras estén sometidos al régimen de las prisiones, ninguna cantidad de dinero.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo las cárceles de partido donde se da á los presos y penados el socorro en dinero, las cárceles de partido donde no sea factible organizar inmediatamente el servicio de depositaría del peculio de presos y penados y la colonia penitenciaria de Centa, cuya especial organización no permite desenvolver eficazmente esta disposición restrictiva. Pero se procurará que estas excepciones se acomoden á la regla general, á cuyo fin las Juntas locales de Prisiones gestionarán en su jurisdicción respectiva el planteamiento de la reforma.

En las prisiones no exceptuadas se organizará el servicio de depositaría para la custodia y administración del peculio de los presos y penados.

Las Juntas locales de prisiones competirá la organización y práctica de este servicio, y al organizarse señalarán una caja de garantía para la custodia de los fondos, un procedimiento para el ingreso y salida de las cantidades depositadas y un procedimiento que garantice las pertenencias económicas del penado y su cuenta corriente.

Los administradores de las prisiones, con la garantía del peculio de libre disposición del preso ó penado, atenderán á los gastos que les sean permitidos á éstos, haciendo las anotaciones respectivas en la libreta individual ó documento que se adopte para este fin.

Los administradores de las prisiones rendirán las cuentas mensualmente á la Junta local de prisiones. A ser puesto en libertad un individuo, se le entregará la liquidación de su pe-

culio, que ha de ser visada y presenciada por el vocal visitador de turno de la Junta local.

Las Juntas locales remitirán anualmente á la Dirección la liquidación en conjunto del peculio de presos y penados.

El decreto tendrá efectividad á los dos meses de su publicación. Quince días antes de que se ponga en vigor se dará á conocer en los establecimientos la prohibición de que sus individuos tengan dinero en su poder, procediéndose á la recogida de las cantidades.

Las ocultaciones de cantidades se castigará gradualmente con multas y con el comiso de la cantidad.

La Sección directiva del cuerpo.—El otro decreto es el complemento del de 12 de Marzo último, transformando la Sección del Cuerpo de Prisiones é instituyendo la escuela especial de Criminología.

Por la nueva disposición se organiza la Sección Directiva del Cuerpo de Prisiones, que la constituirán los actuales funcionarios de la categoría de ayudantes de primera clase hasta la de director de la prisión celular de Madrid, ambas inclusive.

Los cargos de la Sección se denominarán directores, inspectores y oficiales. No se varían las jerarquías ni los escalafones.

Y lo principal del decreto es la definición de las funciones directivas, refiriéndose principalmente al tratamiento correccional del penado y á la acomodación del personal á estas funciones por medio de nuevas preceptivas legales.

Delegación de Hacienda

Pagos para no cobrar en el mes de A.D. Antonio Romero y Depositario pagador. Las vacaciones de la enseñanza é in-enseñanza de las vacaciones.

Dice un periódico: Como ahora empieza otra tanda de vacaciones en los centros oficiales de enseñanza, á pretexto de la celebración del Congreso Médico, y estas vacaciones durarán hasta el 4 ó el 6 del próximo Mayo, parecemos oportuno hacer un recuento de los días—casi podríamos decir de las temporadas—en que han estado cerradas las clases desde el 1.º de año hasta los comienzos del próximo Mayo.

La estadística es interesante. 1.º Desde el 1.º hasta el 12 de Enero, para continuar las vacaciones de Pascua. 2.º Desde el 22 al 25 de Febrero, por las vacaciones de Carnaval.

3.º Desde el 3 al 12 de Marzo, en la Facultad de Medicina, por no haber atendido á tiempo el ministro las reclamaciones de los alumnos y declararse éstos en huelga. 4.º El 16 vuelta á la huelga, por no aparecer en la Gaceta la real orden ofrecida. 5.º Desde el 2 al 14 de Abril, por las vacaciones de Semana Santa, que se adelantaron algunos días á consecuencia de los sucesos de Salamanca.

6.º Desde el 19 del corriente hasta el 4 ó el 6 de Mayo, á pretexto del Congreso Médico, á pesar de que éste no se inaugura hasta el 23 y termina á fin de mes.

Agreguense además los días festivos y las fiestas de reyes y príncipes, y se verá que en cuatro meses sólo han estado abiertas las clases unos cincuenta y tantos días, ó sea dos meses escasos. Lo cual no será obstáculo para que los botafumeiros del régimen nos calienten á diario los oídos diciendo que lo que aquí hace falta es estudiar mucho.

El "trust", fracasado

El País publica un artículo sobre el «trust» azucarero demostrando el fracaso del proyecto, y que lo confirma el intento reciente de reconstituir un sindicato regional aragonés.

El marqués de Guadalmina ha dirigido una circular para que le envíen las escrituras y títulos de propiedad de las fábricas que estén conformes con los estatutos.

Realizándose dicho plan se entablará una lucha entre dicha entidad azucarera y el resto de los fabricantes nacionales.

Los repatriados están organizando en Madrid una manifestación llevando carteles en los que se lea: «Somos los repatriados, á quienes no les han pagado los gobiernos tramposos.»

¿Y qué creen que van á conseguir con es? ¿Que les paguen? Pues más probable será que les paguen! A buena parte van con Sánchez Guerra, que está ahora de un humor de docientos mil guardias de orden público!

LIPUNICHKA

Erance un anciano y una anciana que no tenían hijos. Ella á trabajar al campo y ella pasaba el día en casa, donde hacía cuerdas de cáñamo. Sin dejar de trabajar, aquella vieja pensaba: —Si tuviese un hijo, llevaría las cuerdas á su padre; pero ¿con quién se las envía? Subitamente, debajo de un montón de estopa, surgió un diminuto niño que le dijo: —Buenos días, mamá. La anciana le preguntó: —¿De dónde vienes, hijo mío, y cómo te llamas? —Tú, madrecita, pelnaste la estopa y dentro de ella me he formado; se me llama Lipunichka; dame, madrecita, las cuerdas; se las llevaré á padre. La anciana dijo: —¿Pero tendrás la suficiente fuerza? —Sí, las llevaré, madrecita. La vieja hizo un paquete de cuerdas y se las dio al muchacho. Este tomó el paquete y echó á correr hacia el campo. En el camino encontró un arroyo; empuzó á gritar: —¡Padrecito! ¡padrecito! ¡ayúdame á pasar este arroyo, que te traigo cuerdas. El viejo presentóse, le ayudó á pasar el arroyo y le preguntó: —¿De dónde vienes, hijo mío? El niño respondió: —Me he formado en la estopa; ¿sabes, padrecito? Y a argó las cuerdas al padre. Púsose á desayunar el viejo. —¡Dejadme labrar, padrecito! El viejo respondió: —No tendrías fuerza para ello. Lipunichka púsose á labrar y cantar. Un barin pasaba por el campo: vió al viejo que se desayunaba mientras el caballo labraba solo. Bajando de su coche, dijo al anciano: —¿En qué consistes, viejo, que tu caballo labra solo? El viejo respondió: —Tengo así un niño que le conduce; es el que así canta. Acercóse el barin y vió al muchacho. Y dijo: —Anciano, véndeme ese pequeño.



POR TELEGRAFO Agencia Moderna

Inquietud en Lourdes

MADRID 24 (23'25.) LOURDES.—La aplicación de la circular de M. Combes, implicaría la clausura de las basílicas y de la gruta de Lourdes y sería una ruina para sus habitantes.

Nuevo atentado de albaneses

CETTIGNE.—Un albanés desconocido ha disparado varios tiros de revólver contra dos nuevos jueces de Santari. El estado de los heridos es grave.

El pretendiente en Melilla

MELILLA.—Han llegado cincuenta y siete ginetes insurrectos, entre ellos el mismo pretendiente. Han entrado sin armas y son muy vigilados.

Los congresistas en Palacio

MADRID.—Se ha verificado la recepción colectiva de los congresistas de Medicina en Palacio, á las tres de la tarde.

Estaban abiertos á los mismos salones comprendidos entre la antecámara de S. M. y la sala que fué antecámara de doña Isabel, ó sean: antecámara y sala de S. M., salón del Trono, sala, antecámara y cámara Gasparini, salones de Carlos III, gran comedor de gala y sala y antecámara de la infanta doña Isabel.

Momentos antes de la recepción se reunieron en la antecámara de S. M. los embajadores, ministros plenipotenciarios y demás jefes de misión, los cuales se pusieron al frente del grupo de congresistas de su respectivo país.

La entrada en Palacio la hicieron los congresistas por la puerta principal de la plaza de la Armería y la subida por la gran escalera, que estaba adornada, así como los salones, con plantas raras y hermosas.

Don Alfonso XIII, la reina madre, las infantas doña María Teresa y doña Isabel, los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día, recorrieron los salones, donde fueron presentados los congresistas por los representantes de sus naciones.

El acto de corte duró más de dos horas.

"Garden party"

MADRID.—El día 29 se celebrará en el Campo del Moro la "garden party", en honor de los congresistas, á cuya fiesta asistirán las señoras.

Estas llevarán traje de paseo. Los militares vestirán uniforme. Los restantes, de levita.

La carta del pretendiente

TANGER.—Mohamed-Torres ha recibido una carta del pretendiente, en que se le previene que va á responder con su cabeza si continúa enviando dinero al sultán.

Un pseudo-príncipe austriaco.—Las aventuras de la excondesa Russell

LONDRES.—Acaba de ocurrir á la excondesa Russell una aventura singular. Dicha condesa persiguió el año último al conde Russell por bigamo, y éste fué juzgado por la Cámara de los liores de que forma parte. Obtuvo la condesa el divor-

cio y se casó con el príncipe Althobald Stuard de Módena, titulado príncipe austriaco y presunto heredero de una fortuna de un millón de francos, cuando ocurriera la muerte del emperador de Austria.

Pasada la luna de miel, la excondesa ha descubierto que el príncipe era un camarerero de una buena casa, llamado Williams Brownes, hijo de un cochero.

Ha sido preso bajo la acusación de haberse servido de un nombre falso para contraer matrimonio.

Hoy debe recaer fallo en tan original asunto.

Colisión.—25 muertos

SAN PETERSBURGO.—En Leynek, ha habido una terrible colisión entre obreros y judíos, resultando 25 muertos. Casi todas las víctimas son hebreos de buena posición.

Entierro

MADRID.—Se ha verificado el entierro del almirante Valcárcel, tributándose al cadáver los honores correspondientes á su elevada jerarquía militar.

El difunto llevaba el uniforme de la Armada, ostentando las grandes cruces del Mérito naval y de Isabel la Católica y el collar del Toisón de Oro que, como se sabe, le fué recientemente concedido, ostentando la ceremonia de la imposición en Palacio, el enfriamiento que le ha conducido al sepulcro.

Han asistido al fúnebre acto, que tuvo lugar entre once y doce del día, representaciones de los Reyes, del Gobierno, de la Marina y numerosos personajes políticos y de la aristocracia amigos del finado.

El frío y la nieve

BERLIN.—Por razón de la tempestad y caída de nieve, han tenido que parar la circulación los tranvías y ómnibus. El vendaval ha causado grandes destrozos en los jardines reales de Potsdam, arrancando árboles magníficos, que databan de Federico el Grande.

Tembor de tierra

PERPIÑAN.—Esta mañana se ha sentido una violenta sacudida de temblor de tierra entre Perpignan y Cerbera.

Las elecciones.—Gran animación

MADRID.—Es inusitada la animación que reina con motivo de la proximidad de las elecciones á diputados á Cortes. Los círculos políticos están atestados. Se habla hasta por los coños. Se oyen los juicios más peregrinos. Entre éstos colocamos el de que va á ser derrotada en pleno la candidatura ministerial.

Los republicanos muéstranse llenos de confianza en el triunfo de su candidatura. Solo temen que se intente dar puñerazos por los ministeriales; pero se hallan dispuestos á rechazarlos con energía.

Los monárquicos trabajan desesperados. Se cree que sufrirán un descalabro muy grande.

Sindicato para comprar votos.—Obispo que recomienda candidaturas

MADRID.—Como antes indicamos se ha llegado en la lucha electoral al frenesí.

Se ha descubierto, que temiendo en ciertas regiones el triunfo, que parece seguro, de los republicanos, personajes de alta jerarquía constituyeron un Sindicato para comprar votos á cualquier precio, á fin de salvar la candidatura monárquica.

Se afirma que ese Sindicato dispone al expresado objeto de muchos millones de pesetas.

En otro tiempo, semejante noticia se tomaría por burla. Es, sin embargo, exactísima.

El terror que inspiran los republicanos, lo justifica.

Además, el obispo de Madrid ha recomendado á los párrocos que voten la candidatura monárquica.

A última hora luchan todos los candidatos monárquicos unidos contra los republicanos.

Atentado á personas reales

COPENHAGUE.—Un soldado borracho, agredió al rey de Dinamarca y á la emperatriz viuda de Rusia, que se dirigían al ferrocarril.

Ambos egregios viajeros resultaron ilesos.

El soldado fué detenido y golpeado por la multitud, que le dejó cubierto de heridas y le hubiera matado á no impedirlo la policía.

Formidable incendio

ZAMORA.—En Benavente ha estallado un furioso incendio en un establecimiento de comercio, quedando éste convertido en pavesas y comunicándose las llamas á las casas colindantes, cinco de las cuales han quedado destruidas, sin que haya podido aún extinguirse el voraz elemento. Las pérdidas son enormes.

Hospital incendiado

PAMPLONA.—El hospital de Valtierra ha sido destruido por un incendio violentísimo. Se logró salvar á los enfermos.

El temporal en Asturias

GIJON.—Arrecoja el temporal de modo imponente. Se ha estrellado contra las peñas un patache cargado de pinos, pereciendo el patrón que lo gobernaba y resultando, además, gravemente heridos, dos tripulantes.

Motín contra las tahonas

ARANJUEZ.—Con motivo de haber subido el precio del pan y á pesar de las abundantes lluvias haberse negado los fabricantes á bajarlo, el vecindario se ha amotinado, asaltando las tahonas, llevándose todo el pan y causando grandes destrozos.

Se ha concentrado la guardia civil. El precio del pan se bajará hoy, pues de otro modo tendrían que emigrar los fabricantes.

El Congreso Médico en secciones

MADRID.—El Congreso internacional de Medicina, se ha constituido en secciones. Las cuales son: Dematología, Cirujía, Anatomía, Fisiología, Obstetricia, Medicina militar, Terapéutica, Neuropatías.

Horrible explosión Once muertos

NUEVA YORK.—En Munciepolis, ha ocurrido una horrible explosión en una fábrica de petróleo, pereciendo once operarios.

Grandes fríos.—24 personas heladas

PARIS.—En Posen (Silesia), han vuelto los fríos con tal intensidad, que han perecido heladas 24 personas y se teme oca- sion aquéllas muchas más víctimas si duraran.

Las próximas elecciones

MADRID.—No solo por el resultado de las elecciones en esta Corte, aunque este es el punto más principal, muéstrase el

gobierno preocupado, sino también por las noticias que de provincias se reciben referentes á la lucha del domingo.

En todos los distritos por donde presentan candidatura los republicanos, puede decirse que tienen asegurado el triunfo. Es seguro que la minoría republicana de las futuras Cortes será numerosísima.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26.—San Cleto y demás compañeros mártires.

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de PP. Capuchinos. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

Misa de una.—En el Sagrario, Santa Ana, las Angustias, el Salvador y Santa Escolástica.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena é iglesia de padres Capuchinos.

En la iglesia de San Antón la devoción de los siete domingos.

Las Siete Palabras, en la iglesia de Santa María Magdalena. En todas las tardes, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, á las seis se rezará el trisagio, estación y rosario; seguirá el sermón y se terminará con el ejercicio correspondiente y reserva. Predica don Manuel Arcoya.

Setena en San Andrés al Santísimo Cristo de la Salud, que predicará un padre Escolapio.

Novena á la Divina Pastora en la iglesia de PP. Capuchinos, á las cinco y media de la tarde; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, salve y reserva. Concluye la novena, en la que predicará el Sr. Cura de Miracena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Idefonso.

En 3750 pesetas se vende un lindo, enganchado, propio para un particular.—Párraga, 5.

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO

Bajo la dirección del oculista Dr. Cerpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elyria, 96, frente á la Gran Vía.

Muebles de madera encorvada

Legítimos de Viena Surtido completísimo en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla ó maderas. Bazar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO

ANÍS PERLA Gratis

Para todo el que demuestre que existe otro más selecto que el que fabrica J. GIRALT.—BADALONA Proveedor de la Real Casa Agente exclusivo para todas las regiones, Vicente Quesada, Granada.

CERVEZA Maier

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada, y su provincia. Puento del Carbón, 1, Servicio á domicilio

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, ome y sin ella

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



mentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, estorzo, bronquitis, gripe, asma (afocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente esas enfermedades; sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por accidente no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proslis ó acedias, inapetencia, gastralgia, distensión, catarros, úlceras hiperclorídica; toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa á todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. E. GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13, y D. Miguel Fernández, plaza San Gil, 10

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Table with 2 columns: Name of preparation and Price. Includes Emulsión de Aceite de bacalao (1.25 ptas.), Jarabe de quina ferruginoso (1.50), Id. iodotánico fosfatado (1.50), Id. de fosfato de cal ó lactofosfato (1.25), Id. glicerosofato (1.25), Id. de hemoglobina (2.00), Kola granulada (2.50), Glicerosofato de cal granulada (2.25), Licor de brea concentrado (0.60).

En recetas la economía es más apreciable

53 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

—No, padre mío; nuestro popular monarca Luis Felipe I, á quien toda Francia bendice y ama desde su elevación al trono, dijo Alfredo vivamente.

La mirada del duque se fijó interrogadora y asombradora sobre el marqués de Chatevney.

—Entonces, dijo, todo ha cambiado, y yo...

Amparo viendo que el pensamiento de su padre se dirigía ya á aquel pasado que tanto le hacía sufrir, se acercó de nuevo á él, y trató de inspirarle otras ideas ajenas á cuanto pudiese alterarle.

¡Oh! la marquesa de Chatevney necesitaba ver feliz al anciano y oír las bendiciones de sus labios, para no maldecir su sacrificio y no aborrecer el lazo que la oprimía.

La mirada de Octavio había penetrado en su corazón, descubriendo el inmenso y grande amor que aún existía en él, y haciéndola comprender que á pesar de sus esfuerzos, Saint Marc era su vida, su única felicidad y su eterno tormento.

anterior de sus amores con el vizconde, no había sabido adivinar la causa de su trastorno y emoción, y solo pudo achacarla á la excesiva timidez de la joven y á la admiración y la sorpresa que la causara el espectáculo de la corte, donde se presentaba por primera vez en su vida.

Después, cuando bajo el pretexto de una extenuada fatiga, Amparo le había replicado que la sacase del baile, la había creído de buena fe, y solo lamentó aquel importuno cansancio que le privaba gozar de una fiesta tan espléndida, y á las cuales era en extremo muy aficionado.

Alfredo, llevado por su pasión á Amparo, había podido renunciar por algún tiempo á las ruidosas diversiones del gran mundo; pero una vez pasados los primeros días de su enlace, aquella vida pacífica y tranquila empezó á parecerle monótona, y así fué que acogió con un placer extremado la noticia de las innovaciones políticas, que permitían al duque dejar su incógnito y volver á París, donde el joven esperaba hallar los medios de disipar el fastidio que su aislamiento le ocasionaba.

Ligero y frívolo por naturaleza, no se cuidaba de nada sino de pasar el tiempo lo más agradable posible, dejándose llevar de sus primeras impresiones y de los arrebatos de sus ardientes pasiones. Para él todos los encantos tenían un encanto indecible, y donde estaba la animación y el bullicio allí era donde creía hallar mayor felicidad.

Sus sueños de oro, por entonces, eran

hacer brillar á Amparo, presentarla en todas partes con el título de esposa suya, y hacerse envidiar de diez ó doce calaveras, sus compañeros, que le proclamaban el más afortunado de los hombres, al verle dueño de una mujer hermosa y de una virtud intachable.

Por eso le disgustaba hallar á la joven tan poco dispuesta á secundarle, pues si en aquella primera noche en que todo debía sorprenderla y llenarla de admiración, solo la causaba cansancio y malestar, poco podía esperar en las sucesivas.

—Vamos, vete á reposar, dijo el anciano á su hija, á quien no cesaba de observar; vete á reposar; pudiera alterarse tu salud y esto sería una desgracia terrible para mí.

—Sí, sí, Amparo; nuestro padre tiene razón; hasta mañana.

La joven besó la mano del enfermo y sin decir una palabra más se dirigió á su habitación.

¡También ella deseaba estar sola!

Alfredo la acompañó hasta su tocador, y después retirándose á su vez se dirigió á su alcoba, donde ya le esperaba su ayuda de cámara.

—Vamos, dijo mientras se dejaba desnudar con una verdadera indiferencia, mi esposa es linda, seductora, pero le falta precisamen ese acogido trato de sociedad que es el atractivo mayor de las damas de nuestra aristocracia; indudablemente tendré que decidirme á buscar yo solo algunas distracciones, si no quiero morir de fastidio. Lástima es que Amparo...

que ella, estoy seguro jamás se opondrá. Y despidiendo á su criado se durmió profundamente, halagado por los hermosos sueños de un porvenir cercado de amor y de interminables gozos.

Amparo también se había despojado de sus galas, pero lejos de entregarse al reposo, despidió á su doncella, y cuando sola se dejó caer en un sillón, y cubriéndose el rostro con las manos lloró largo rato sin cuidarse de enjugar las lágrimas que corrían lentamente por sus mejillas blancas.

Después, acusándose á sí misma por aquel dolor que en vano trataba de sofocar, abandonó su asiento y se dirigió á un reclinatorio colocado en su dormitorio, ante una imagen de la Virgen que velaba á su lado, durante sus noches de pesar y soledad.

Allí se dejó caer de rodillas sin hablar una palabra, una plegaria ni una esperanza sobre la tierra.

—Perdón, dijo al cabo, perdón, Dios mío; mi llanto es un crimen, mi turbación una falta. He pasado días y noches luchando por borrar de mi alma hasta la memoria del pasado; creí haberlo conseguido, ¡pecía ilusió! ¡vano orgullo, deshecho ante una sola mirada que me hace estremecer como una insensata, mientras que el llanto que anega mi corazón brota á pesar mío en mis ojos! ¡Oh! y yo me juzgaba fuerte, me escuchaba con mi conciencia, cuando por mí sola nada soy, nada puedo hacer. Mas ¡ay! deliro, mi razón se extravía; yo no estoy sola, no; aun tengo á Dios; á Dios que ve mi corazón, que me amparará en esta nue-

ba, pues sabe que viéndome débil, me pongo bajo su protección. ¡Oh! ¡valor, corazón mío, valor! la lucha empieza ahora, y antes de marcharte con un só gemido, yo te romperé dentro de mi pecho, ó te ahogaré con mis mismas lágrimas!

Amparo oró largo rato buscando en la religión la esperanza y el bien que el mundo le negaba.

Después, más tranquila con su resolución, más segura con su virtud, se dejó caer en su lecho, donde sin embargo no pudo hallar reposo hasta que el lucero vespertino lanzaba desde los cielos su trémula y suave claridad.

A aquella misma hora aun, el duque de Piombiers luchaba con sus delirios y con sus sueños; pero venciendo el corazón amante á la débil razón, murmuraba de vez en cuando:

—Mi hija no es feliz, mi hija sufre esta noche; sus manos abrasaban... tenía fiebre; y ese hombre que dice que la ama nada vió, no sospechaba nada. ¡Oh! ¡no hay amor como el de un padre! ¡Pobre Amparo mía, yo te velaré!

CAPITULO XXXI Ilusión desvanecida

Quando la duquesa Elena, ya convertida en vizcondesa de Saint Marc, abandonó el palacio apoyada en el brazo de Octavio, ya conocía, ó mejor dicho, ya adivinaba toda la historia de los primeros amores de éste, y el secreto de su

UNA CARTA DE DREYFUS

El asunto Dreyfus vuelve a tomar alarmantes proporciones a consecuencia de una carta que el célebre deportado ha dirigido al ministro de la Guerra.

Aún no se ha hecho pública la carta en cuestión, y ya entre las gentes que la conocen se han promovido acaloradas disputas.

Cuando París y Francia entera conozcan el nuevo documento, l'affaire resucitará sus odios y la nación volverá a sus tristes días agitados.

Alfredo Dreyfus comienza su carta solicitando una nueva indagatoria, fundada para ello en la carta de Ferlet, de la cual—dice Dreyfus—santa clara y patente la falsedad de Dordereau con supuestas anotaciones del emperador.

Añade Dreyfus que el documento citado ha sido empleado para influir constantemente sobre los jueces militares que en 1894 en París, y luego en Rennes en 1899, le condenaron como traidor, siendo inocente.

La segunda parte de la carta refiere el testimonio de Czernuski en el proceso de Rennes, sobre el cual demanda también Dreyfus nueva indagatoria, y pide las declaraciones del jefe de Seguridad general, Cavard, y del comisario de policía Temps.

Termina la carta con un largo y sentido párrafo, en el cual Dreyfus, en tér-

minos de amarga indignación, recuerda al ministro cuál ha sido su vida desde que en 1894 fué condenado, degradado y deportado a la isla del Diablo como traidor, siendo absolutamente inocente, luchando siempre por su rehabilitación, siempre combatido por maquinaciones odiosas, vencido por documentos falsos, que no han figurado ni aún en los más altos procesos.

Dice que su primera condena en 1894 fué una palanquilla por la espalda, y el segundo fallo, el de Rennes, un crimen. Añade textualmente:

«Mientras que el verdadero culpable era desmascarado; cuando, después de la sentencia de la Cour de Cassation resultaba Esterhazy ante el mundo entero traidor y criminal, los mismos hombres que engañaron a los jueces de 1894, repitieron, para engañarlos, en 1899 las mismas maniobras criminales.»

Al final de la carta dice que se dirige con confianza al jefe supremo del ejército, pidiéndole abra una indagatoria:

1.º Sobre el uso que se ha hecho del falso Dordereau, anotado por el emperador, en el proceso de Rennes.

2.º Sobre la influencia que el citado documento pudo tener en el fallo de los jueces; y

3.º Sobre el carácter misterioso y fraudulento de las declaraciones de Esterhazy en el proceso de Rennes.

La carta, cuando se haga pública, va a caer como una bomba en la opinión.

LA CALVICIE

No vamos a preconizar ningún nuevo regenerador del cabello, sino a exponer la opinión de algunos sabios extranjeros respecto al asunto, tomando datos de un artículo publicado estos días por el interesante periódico profesional La Presse Médicale.

En 1853 el célebre Bazin aseguró que la calvicie era una enfermedad parasitaria y contagiosa, algo así como la sifilia.

La doctrina oficial pareció a algunos malos heréticos más cómoda que sólida; buscaban pruebas y no las encontraban.

Y uno de ellos, el dermatólogo E. Besnier dijo en 1888 que en este mal todo era extraño, extraordinario, irregular; casi incomprendible e inexplicable.

Pero apareció un tal Livvarene con una nueva doctrina, y ésta parece la verdadera por fin.

Resumió los trabajos revolucionarios, así pueden llamarse los de Mr. Jaquet y se lanzó a la palestra con un mentis rotundo para todas las antiguas teorías.

Para todo observador atento, la naturaleza parasitaria y contagiosa de la calvicie era una cosa dudosa. Faltaba el hecho preciso del contagio, pues Mr. Jaquet había intentado varias veces la inoculación sin resultado práctico alguno.

Por otra parte, se hacía notar la fre-

cuencia de la caída del pelo en los niños, durante el período de la dentición y en el adulto cuando le iba a salir la muela llamada vulgarmente del juicio.

Sobre estas bases fundó Jaquet su doctrina.

Y he aquí las conclusiones: La calvicie no tiene nada de parasitaria ni contagiosa, y es de orden puramente trófico.

La calvicie parece como una trophoneurosis, una alteración local en la nutrición del cuero cabelludo, debida a una irritación nerviosa.

Es un accidente de orden reflejo, de forma nerviosa.

La irritación sensitiva debida a los trastornos ocasionados por la erupción o la caída de los dientes refleja sobre la piel del cráneo ó de la cara, según su punto de partida y de ahí la depilación.

La irritación de origen dental tiene como consecuencia la reducción de la «circulación nerviosa» y por ende la calvicie.

La nueva teoría tiene la ventaja de explicar la relación observada entre los trastornos dentarios y la calvicie, y desaparecida la idea de que sea contagiosa y parasitaria, su curación puede reducirse a lo siguiente:

Conservar los dientes sanos y no se os caerá nunca el pelo.

Con probarlo basta.

HUMORADAS

Una señora extremadamente sorda, quería disimularlo, aparentando que no era tan grande aquel defecto.

Estando en una reunión se acercó un joven, el cual, por burlarse, empezó a abrir mucho la boca y a mover los labios como si gritase, aunque sin producir ningún sonido.

Pero ella exclamó rápidamente algo amostazada:

—¡Vaya, no grite usted tanto, que no soy tan sorda!

Un amo preguntaba a su criado:

—¿Qué haces, Juan?

—Nada, señor.

Al cuarto de hora, y después, volvió a repetir la misma pregunta, obteniendo idéntica respuesta, hasta que ya le dijo amostazado:

—¿Pero tú crees que te pago el salario para que aprendas a nadar?

Elecciones

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, se venden lotes completos de todos los impresos que se necesitan para las elecciones de Diputados a Cortes, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, y se hacen candidaturas a 10 pesetas el millar.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes routes like Granada to Málaga, Almería, and Córdoba.

LLEGADAS

Table with 2 columns: Origin and Price. Includes routes from Madrid, Almería, and Málaga.

SERVICIOS

Alcores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17, los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras...

ROBERTO COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhambra de granito. Frutas y verduras del día...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Incluye imagen de una mujer y texto descriptivo.

Jose Cañadas e Hijo. Servicios de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde...

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS. PURGANTE DE ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia.

MELASSIN

PI-NSO PARA TODA CLASE DE GANADOS. Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha...

ABONOS ANADEO CROS. FABRICA EN BADALONA. Primeras materias para Abonos.

Centro Consultivo Químico Agrícola. G. BOQUERON, 32, GRANADA. Análisis de tierras, abonos y primeras materias...

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverizado de cortezas para surtidos. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES...

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación...

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de riostada. VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles...

TODO UTIL. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden: RECETAS, a 75 céntimos; ROSA Y NEGRO, colección de cuentos...